

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA SAN ANTONIO C. LTDA. "**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la Oficina No. 1 del Séptimo piso del Edificio ubicado en Boyacá No. 1630-A entre 10 de Agosto y Clemente Ballén, se reúne la Junta General Ordinaria de la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO C. LTDA. con la presencia de las siguientes personas: Ab. Elías Chedraui Saab, propietario de novecientas noventa y nueve participaciones de y Dr. Peter André Chedraui Álvarez, propietario de una participación. Interviene también en esta Junta las siguientes personas: Ing. Com. Gigi Díaz Pagés de Chedraui en calidad de Presidenta de la compañía. El Sr. CBA Franklin Pérez Pérez, Comisario de la Compañía; La Sra. CBA Ingrid Astudillo Tover, Contador General.

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, las mismas que dan derecho a un voto en todas las deliberaciones de la Junta General. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre el que están igualmente unánimes en tratar:

ORDEN DEL DIA:

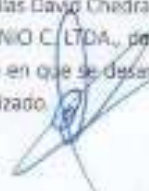
- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Los documentos que conocerá la Junta, fueron puestos a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía oportunamente.

Preside la sesión la señora Ing. Com. Gigi Díaz de Chedraui quien es la Presidenta de la compañía y actúa de Secretario el señor Ab. Elías Chedraui Saab quien es el Gerente de la compañía. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.

El Sr. Ab. Elías David Chedraui Saab en su calidad de Gerente de la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO C. LTDA., da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado.



Luego de las deliberaciones del caso la Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

El Sr. CBA Franklin Pérez Páez, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de INMOBILIARIA SAN ANTONIO CIA. LTDA. al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecisiete.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las catorce horas, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido. (f) Gigi Días Pages Presidenta.- (f) Ingrid Astudillo Tovar Contadora.- (f) Franklin Pérez Páez Comisario.- (f) Peter Chedraul Álvarez Socio.- (f) Elias Chedraul Saab Gerente-Secretario.

CERTIFICO: Que la transcripción que antecede es fiel copia del acta original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.-
Guayaquil a 19 de Marzo del 2018.- Lo certifico.-



Ab. Elias David Chedraul Saab
Secretario de la Junta